

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 16 de abril de 2021, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de esta ciudad; comparecen los CC. M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI; L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno; L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Vocal 2 del COCODI; Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Director de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI; y C. Gildardo Capetillo Arévalo, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y Vocal 4 del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2021.
- 4. Seguimiento de Acuerdos aprobados en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2021.

Yx



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021:

- a) SEXTO.- Los integrantes del COCODI, aprobaron por unanimidad de votos la presentación del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y su evaluación 2020, por lo cual acuerdan que a la brevedad posible sea remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, quien deberá presentar el Informe de Resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de 2021, de conformidad con lo previsto en el numerales 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.
- b) SÉPTIMO.- Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 y Coordinador de Control Interno, deberá entregar al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", a más tardar el 31 de enero de 2021, el PTCI y PTAR correspondiente al año 2021.
- 5. Presentación del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, con base en el numeral 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno.
- 6. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 respectivamente, a cargo del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del COCODI
- 9. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.- El M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos. Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión.
- 3.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021.- Acto seguido, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno, propone a los miembros del COCODI, la Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 15 de enero de 2021, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a un total de siete acuerdos tomados durante la sesión mencionada.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021. - Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 15 de enero de 2021, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021:

ACUERDO SEXTO.- Los integrantes del COCODI, aprobaron por unanimidad de votos la presentación del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y su evaluación 2020, por lo cual acuerdan que a la brevedad posible sea remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, quien deberá presentar el <u>Informe de Resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de</u> 2021, de conformidad con lo previsto en los numerales 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.







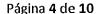
En cumplimiento al acuerdo sexto, mediante Memorándum N°. SFP/CI/CCI/014/2021, de fecha 26 de enero de 2021, dirigido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, entregó el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2020; así como también de la Cédula de Evaluación en materia de control interno con base en las Disposiciones en Materia de Control Interno.

De lo antes expuesto, y considerando que se remitieron en tiempo y forma los documentos citados en el párrafo anterior, los integrantes del "COCODI" acordaron por unanimidad que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno dio total cumplimiento al Acuerdo Sexto. De igual forma en observancia a lo expuesto en el numeral 5 del presente orden del día.

ACUERDO SÉPTIMO.- Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 y Coordinador de Control Interno, deberá entregar al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", a más tardar el 31 de enero de 2021, el PTCI y PTAR correspondiente al año 2021

En cumplimiento al acuerdo séptimo antes mencionado, mediante Memorándums N°. SFP/CI/CCI/014/2021 y SFP/CI/CCI/014-Bis/2021, de fecha 26 de enero de 2021, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, remitió al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, el PTCI 2021, así como la Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y PTAR 2021.

De lo antes expuesto, y considerando que se remitieron en tiempo y forma los documentos descritos en el párrafo que antecede, los integrantes del "COCODI" acordaron que el Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno y Vocal 1 del COCODI, dio total cumplimiento al Acuerdo Séptimo:





5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS A LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI 2020), POR PARTE DEL L.C.P. CARLOS ARTURO CÓRDOVA COBOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI, CON BASE EN EL NUMERAL 19 DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO. En cumplimiento al citado punto, el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", presentó ante el Comité el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020); documentos que se agregan a la presente acta.

De lo antes expuesto, los integrantes del "COCODI", acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentó en esta Segunda Sesión Ordinaria, el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020).

6.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2021 RESPECTIVAMENTE, A CARGO DEL L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO. En cumplimiento a este punto, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 y Coordinador de Control Interno del "COCODI", presentó ante los integrantes del Comité los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021.

De lo antes expuesto, los integrantes del "COCODI", acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente punto, toda vez que se presentaron el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en esta Segunda Sesión Ordinaria.

Derivado de lo anterior y en observancia a lo previsto en los numerales 17 y 27 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, los integrantes del COCODI, aprobaron que en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, se deberán presentar ante los integrantes del Comité, los reportes de avances trimestrales del periodo de enero a junio de este año 2021, correspondiente a los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de 2021 respectivamente, por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y

de **10**

Página 5 de 10



Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno y de igual forma remitirlos al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, para que realice las evaluaciones al respecto y presentación en la Sesión del COCODI que corresponda.

7.- ASUNTOS GENERALES.- En este punto, el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, manifestó que durante las sesiones de los años 2019 y 2020, así como en los Programas: PTCI y PTAR 2020, existieron compromisos de gran importancia para esta Secretaría de la Función Pública, y debido a que quedaron inconclusos, es decir, se encuentran pendientes para su publicación y/o implementación, solicitó que se retomen nuevamente, por lo cual es importante que se establezcan en este ejercicio fiscal 2021. Por lo anterior, estos son los siguientes temas:

REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE:

- 1) <u>Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno</u> del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)
- 2) <u>Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.</u>

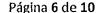
• ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE:

- 3) Código de conducta de la SFP.
- 4) Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
- 5) Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.
- 6) Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.
- 8.- TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.- Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".

PRIMERO.- Los integrantes del "COCODI" aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de abril de 2021.





SEGUNDO.- Los integrantes del "COCODI" aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 15 de enero de 2021, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.

TERCERO.- Los integrantes del "COCODI", aprobaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Sexto de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2021, en virtud de que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, remitió el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2020; así como también la Cédula de Evaluación en materia de control interno, al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", quien presentó el Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020), todo lo anterior de conformidad con lo previsto en los numerales 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

CUARTO.- Los integrantes del "COCODI", aprobaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad el Acuerdo Séptimo de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2021, en virtud de que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, remitió el PTCI 2021, la Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos y el PTAR 2021 al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI".

QUINTO.- Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad que el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 y Coordinador de Control Interno del "COCODI", dé seguimiento para su cumplimiento a las recomendaciones del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2020), emitidas por el **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI".







SEXTO.- Los integrantes del "COCODI", acordaron por unanimidad de votos que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del primer y segundo trimestre correspondiente a los meses de enero a junio de este año 2021, del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI"; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en las Sesiones Ordinarias que correspondan.

SÉPTIMO.- Los integrantes del "COCODI", acordaron que el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del "COCODI" y Coordinador de Control Interno, realice los trámites correspondientes con la finalidad de darle continuidad, seguimiento y en su caso el cumplimiento a los compromisos que durante las sesiones de los años 2019 y 2020 así como en el PTCI y PTAR 2020, quedaron algunas inconclusas y que fueron manifestadas por el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del "COCODI", las cuales son las siguientes:

• REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE:

- 1) <u>Lineamientos para el Registro de Auditores Externos de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado. (Publicados en el P.O.E. 7781 de fecha 01 de abril de 2017.)</u>
- 2) Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

• ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE:

- 3) Código de conducta de la SFP.
- 4) Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública.
- 5) Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública.
- 6) Coordinar la elaboración de una guía de tramitación de manifestaciones.





9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, siendo las 11:55 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE TABASCO

PRESIDENTE

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora Secretario de la Función Pública

VOCAL EJECUTIVO

L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.

Titular del Órgano Interno de Control

VOCAL 1 Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

L.C.P. Gabriel Ramos Torres.

Director de la Unidad de Administración y

Finanzas

VOCAL 2

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez. Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad

Órgano Interno de Control.

VOCAL 3

Lic. Juan Antonio Ross Balcázar Director de la Unidad de Apoyo Jurídico

VOCAL 4

C. Gildardo Capetillo Arévalo

Director de la Unidad de Apoyo Técnico e

Informático

DIEZ HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.